



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintidós (22) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 281-2021 <u>Russo</u>	KATERINE LIZBETH ALABARCA RODRÍGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 282-2021 <u>García</u>	GUEIDY GERCIS GARCIA CORREA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 283-2021 <u>López</u>	BLEISY JANETH MARCIAGA DOMÍNGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 284-2021 <u>Russo</u>	JOSÉ GUILLERMO LALYRE PINO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 285-2021 <u>Larrea</u>	CESAR ESTEBAN CENTENO CORTEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 286-2021 <u>López</u>	EGDAR ERBETT ESPINOZA MONTENEGRO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 287-2021 <u>Russo</u>	OMAR ALBERTO CAÑIZALEZ GONZÁLEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 288-2021 <u>Larrea</u>	RAFAEL EDUARDO ATENCIO JAÉN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 289-2021 <u>López</u>	JOSÉ MANUEL CLARA CÓRDOBA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 290-2021 <u>Russo</u>	EDGARDO GABRIEL HORMECHEA CEBALLOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
Art.107 C.J. N°291-2021 <u>MGDA. ANGELA RUSSO DE CEDEÑO.</u>	ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL , librada por Tribunal de Primera Instancia del Principado de Mónaco, dentro del proceso penal en contra del señor STEFANO FERRARI .
N° 292-2021 <u>Larrea</u>	ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL , librada por el Tribunal Colegiado en Materia Civil de la Audiencia Regional de Riga, de la República de Letonia, Polonia, dentro del caso Civil N° C33514916 (CA-0071-20/35), interpuesto por POLINA OSTROVSKA contra ARMANDS AGRUMS, MAREKS RAUPS y la compañía registrada en la República de Panamá RANTEX S.A.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.



MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.



**LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General**